



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1010
QUILLÓN, lunes 3 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERRERA CONTRERAS RIGOBERTO DEL

RUT: 8.818.679-6

LA SUMA DE \$:243.000 10-968

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RIGOBERTO DEL CARMEN HERRERA CONTRERAS, PAGO DE BH N° 5, A MAESTRO CARPINTERO EN
DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO, ACORDE A
DECRETO N° 2750 DEL 19/06/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 837 DEL 22/06/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :		270.000	270.000		
-----------	--	---------	---------	--	--



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

EGRESO N° 1010

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Rigoberto Herrera
8818649-6

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME